

JUZGADO LABORAL

En los autos caratulados: PERUGORRIA, MIGUEL A c/ALVAREZ, HECTOR E. y/Ots. s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 276/99, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral Nº 6 de esta ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Gustavo Sgoifo, Secretaria de la Dra. María del Carmen Lobo, se ha dispuesto dirigir a Uds, el presente a los efectos de informarles que se a dictado el siguiente Decreto: Rosario, 12.11.2010. Cítese a los herederos del codemandado Héctor Eloy Alvarez, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán dentro del Tribunal en lugar habilitado para tal fin por el término de 3 días venciendo el plazo 3 días después de la última publicación, a los fines de comparecer a estar a Derecho conforme lo dispuesto en los arts. 597 C.P.C.C., todo ello a los fines de integrar debidamente la litis, y 45 C.P.L., sin perjuicio de la notificación por cédula del presente en el domicilio real que surge del acta de defunción de fs. 166. Agréguese la constancia acompañada. Al pto. C) como se pide. (276/99). Fdo. Dr. Gustavo Sgoifo, Juez; Dra. María del Carmen Lobo, secretaria. Se deja constancia que el Dr. Juan Oscar Alcaraz se encuentra facultado para el diligenciamiento del presente. María del Carmen Lobo, secretaria.

S/C 125248 Feb. 18 Feb. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez Dr. E. Oroño, a cargo del Juzgado Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 10º Nomin. De Rosario dentro de los autos caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/MAIDANA PEDRO MARTIN s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 1151/08, que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica al Sr. Maidana Pedro Martín del decreto que a continuación se transcribe: Nº 3445; Rosario, 07 de diciembre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Pedro Martín Maidana, hasta tanto el actos H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A., se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos tres mil novecientos cuarenta y cuatro con ochenta y siete cvos. (\$ 3.944,87), con más los intereses indicados en los considerandos de la presente e IVA si correspondiere. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. E. Oroño (Juez) - Dra. Ma. Silvia Beduino (Secretaria).

§ 11 125214 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana Giorgetti (Juez), Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SOCCA EDUARDO LUIS y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio; Expte. Nº 670/09, se ha dictado la siguiente Resolución: Nº 3455 Rosario, 06 de Diciembre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora Municipalidad de Funes, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Dos mil seiscientos treinta y tres con veintiséis centavos (\$ 2.633,26), con más intereses de acuerdo con el art. 43 el Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe, desde la mora y hasta su efectivo pago. 2) Costas al vencido (art. 251 CPCC), 3 Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad,

insértese y hágase saber. (Autos: Municipalidad de Funes c/Socca Eduardo Luis y/o Propietario s/Apremio; Expte. 670/09). Firmado: Dra. Liliana Georgetti (Juez); Dra. Mónica Gesualdo, secretaria.

S/C 125218 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/PINOCHO S.R.L. s/Apremio, Expte. Nº 9801/07, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: Rosario, 05 de Febrero de 2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. Expte. Nº 9801/07. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 16.05.08. Oficiése a los fines requeridos. 9801/07. Fdo. Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 27.06.08. Agréguese. Líbrese nuevo despacho. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Ivaldi Artacho. Rosario, 26 de mayo de 2009. Como se solicita. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. Rosario, 21-04-2010. Como se solicita. Fdo. Dr. Amsler, Dra. Fabbro. Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado. Salúdale atentamente. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. 30 de Diciembre de 2010. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 125242 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: FIGUEROA, SANDRA SOLEDAD s/Quiebra; Expte. Nº 530/09, se ha dictado la siguiente resolución: Nº 129 Rosario, 10 de febrero de 2011. Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: I) Señalar el día 31 de marzo de 2011 hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 18 de mayo de 2011, para la presentación del Informe Individual y el día 1º de julio de 2011, para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez), Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria en suplencia. Secretaría, 10 de febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C 125330 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HOFFMAN SALOMON s/Apremio; Expte. Nº 9340/00, en trámite ante dicho tribunal se ha

dictaminado lo siguiente: Nº 8445. Rosario, 15.10.2008. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Hoffman Salomón hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.299,42, con más los intereses y costas (art. 251 C.P.C., según lo expuesto en los considerandos. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dr. Bares (Secretario). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario Sec. 13 Manz. 12 Graf. 10 cta. 1309745-08. Rosario, 26 de Octubre de 2009. Mariela Godoy, secretaria.
S/C 125279 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ECHESORTU Y CASAS s/Apremio; Expte. Nº 1706/98, en trámite ante dicho tribunal se ha dictaminado lo siguiente: Nº 8448. Rosario, 15.10.2008, Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Echescortu Y Casas, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.897,49, con más los intereses y costas (art. 251 C.P.C.), según lo expuesto en los considerandos. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dr. Bares (Secretario). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario Sec. 13 Manz. 4 Graf. 42 cta. 1300510-03. Rosario, 13 de Octubre de 2009. Carlos Barés, secretario.
S/C 125278 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/HERNANDEZ IGNACIA s/Apremio; Expte. Nº 11469/03, en trámite ante dicho tribunal se ha dictaminado lo siguiente: Nº 1962. Rosario, 31.03.2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Hernández Ignacia hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 428,64 con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, Dr. Carlos Alvarez en la suma de \$ 123,20, equivalente a 0,76 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dr. Bares (Secretario) Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario Sec. 12 Manz. 308 Graf. 16 s/d 1 cta. 1206190-05. Carlos Barés, secretario.
S/C 125277 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SEOANE GARCIA MARIA s/Apremio; Expte. Nº 7258/03, en trámite ante dicho tribunal se ha dictaminado lo siguiente: Nº 1803. Rosario, 26.03.2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Seoane García, María, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 612,51 con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, Dr.

Carlos Alvarez en la suma de \$ 228, equivalente a 1,49 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dra. Artacho (Secretario). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario Sec. 6 Manz. 399 Graf. 24 s/d 0 cta. 609148-02. Carlos Barés, secretario.

S/C 125276 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FREDIKSSON CLARA B s/Apremio; Expte. N° 10366/03, en trámite ante dicho tribunal se ha dictaminado lo siguiente: N° 1785. Rosario, 26.03.2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Frediksson Clara, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 581,33 con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, Dr. Carlos Alvarez en la suma de \$ 211,20, equivalente a 1,37 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dra. Artacho (Secretaria). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario Sec. 13 Manz. 6 Graf. 7 s/d 0 cta. 1310808-05. Carlos Barés, secretario.

S/C 125275 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GHIRLANDA MARCELO s/Apremio; Expte. N° 11422/03, en trámite ante dicho tribunal se ha dictaminado lo siguiente: N° 1886. Rosario, 27.03.2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Ghirlanda Marcelo, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 593,97 con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, Dr. Carlos Alvarez en la suma de \$ 211,20, equivalente a 1,37 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dra. Artacho (Secretaria). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario; Sec. 17 Manz. 103 Graf. 74, cta. 1711505-01. Carlos Barés, secretario.

S/C 125274 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GHIRLANDA MARCELO s/Apremio; Expte. N° 11420/03, en trámite ante dicho tribunal se ha dictaminado lo siguiente: N° 1802. Rosario, 26.03.2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución contra bienes de Ghirlanda Marcelo, hasta

que la actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 593,97 con más los intereses y costas según lo expuesto en los considerandos. Costas a la accionada (art. 251 C.P.C.). Regulo los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario, Dr. Carlos Alvarez en la suma de \$ 211,20, equivalente a 1,37 JUS, los que devengarán el interés moratorio equivalente a la tasa activa sumada que mensualmente publica el Banco de Santa Fe para el descuento de documentos a 30 días. Dése vista a Caja. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Sedita (Juez), Dra. Artacho (Secretaria). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario; Sec. 17 Manz. 101 Graf. 30 s/d 0 cta. 1711453-05. Carlos Barés, secretario.

S/C 125273 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos GARCÍA, MARCELO HEREDIA, RAMONA s/Sumaria Información, Expte. Nº 477/09, se ha dispuesto: "Rosario, 1 de Febrero de 2011. Previo al dictado de sentencia, advirtiéndolo al proveyente que la presente sumaria se encuentra encaminada a la impugnación de la resolución dictada dentro de los autos caratulados: García, Marcelo Leonardo y Raso, Raquel P. s/Información Sumaria, Expte. Nº 1921/07, y atento lo preceptuado por el art. 597 del C.P.C.: Cítese y emplácese a los herederos de doña Raquela Paulina Raso, para que dentro del término y bajo los apercibimientos del artículo antes mencionado, comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley." Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). En consecuencia, se cita a los herederos de Raquela Paulina Raso, DNI 10.778.708, en los términos y bajo los apercibimientos del art. 597 C.P.C. Rosario, 14 de Febrero de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 125228 Feb. 18 Feb. 22

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: BIANCONI, MÓNICA J. c/Desconocidos s/Acción Mere Declarativa, Expte. Nº 1177/10, se cita a comparecer a estar a derecho a quién o quienes abandonaron en el Lote 8 plano 69122/1972, sito en camino público a los 243,23 m. de Av. Circunvalación hacia el Sud, de propiedad de Mónica Juana Bianconi, una cantidad no precisada de vigas para la construcción, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes y proseguirse el juicio sin su representación. Rosario, Febrero de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 11 125229 Feb. 18 Feb. 22

Número 163 - Rosario, 11 de Febrero de 2011. Y Vistos: Los autos caratulados BREST MARIO RODRÍGUEZ s/Quiebra, Expte. Nº 1027/10 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 3933/10, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Verónica Rosalía Melatini corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Verónica Rosalía Melatini con domicilio legal en calle Córdoba 677 PB de Rosario en el horario de lunes a viernes de 14 a 20 hs. para el día 04/04/11, para la presentación del informe individual la

del día 15/06/11 y la del informe general para el día 17/08/11. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 125286 Feb. 18 Feb. 24

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: FRANGES, TERESA s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 631/2010, ha dispuesto citar a la ausente Teresa Franges por edictos que se publicarán una" vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394. Rosario, 12 de Octubre de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 114986 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PEREYRA CARMEN DELMIRA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 09 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125206 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de NEIRA ANA MARIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125205 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MONUTTI INES, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125204 Feb. 18 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARCUCCI MIGUEL ANGEL LUJAN, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125203 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PERALTA ROSARIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125202 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de HERNANDEZ CIPRIANO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125200 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAMOS RAMON NICOLAS, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125199 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama-a los herederos, acreedores y legatarios de HEREDIA FLORENTINA SILBANA y/o HEREDIA SILVIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de Febrero de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 125198 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante doña MABEL AURORA GIL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Expte. Nº 1481/10). Rosario, 14 de Febrero de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 125227 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del/la causante doña CAYETANA DIBELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1476/10). Rosario, 14 de Febrero de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 125226 Feb. 18 Mar. 3

EL Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de doña NELLY TORRES a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Fdo.: Dr. Iván D. Kvasina (Juez) - Dra. M. Huljich, Secretaria. Rosario, Santa Fe, Febrero de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 125297 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: DARIOZZI, HUGO JOSÉ s/Sucesión, Expte. Nº 1326/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don HUGO JOSÉ DARIOZZI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 14 de Febrero de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 125221 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PEIRA JUAN ABEL s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 302/10. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de JUAN ABEL PEIRA, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Mayo de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 125223 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO HUGO LEKINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Febrero de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 125329 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BERNARDA FRUCTUOSA RÍOS y ANDRÉS RAMÓN ANGEL GROSSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 125328 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALBINA ARMANDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 125327 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSINA PATRICELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Febrero de 2011. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 125326 Feb. 18 Mar. 3

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Distrito de la 8ª Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: SORTINO MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 991-10, que se tramita por ante el Juzgado precitado, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Sortino, por el término de 10 días a los efectos de que comparezcan ante este Tribunal, para hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales P.B., de acuerdo a la Ley 11287. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 125321 Feb. 18 Mar. 3

El Señor Juez de 1ra. Instancia de distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomas Miguel Paolicelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PAOLICELLI TOMAS Y Otrs. s/Sucesión; Expte. Nº 1166/10. Rosario, de Diciembre de 2010. Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 125308 Feb. 18 Mar. 3

El Señor Juez de 1ra. Instancia de distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ANGELICA COLATTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PAOLICELLI TOMAS Y Otrs. s/Sucesión; Expte. Nº 1166/10. Rosario, de Diciembre de 2010. Dr. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 125307 Feb. 18 Mar. 3

El Señor Juez de 1ra. Instancia de distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel García, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GARCIA MANUEL s/Sucesión; Expte. Nº 1362/2010. Rosario, 16 de Diciembre de 2010. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 125306 Feb. 18 Mar. 3

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Norma Valentina Vega, D.N.I. 3.214.697, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: VEGA, NORMA VALENTINA s/Sucesión; Expte. Nº 1349/2010. Rosario, 9 de

Febrero de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 125252 Feb. 18 Mar. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MAXIMA BUENO y ANA ELSIE OCANA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, Secretaria.

\$ 15 125211 Feb. 18 Mar. 3

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados LEGUIZAMON, FELISA ANGELA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1009/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Felisa Angela Leguizamón, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Febrero de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 125210 Feb. 18 Mar. 3

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ, DORA CLEMENTINA s/Sucesión; Expte. N° 937/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dora Clementina Rodríguez, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Febrero de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 125209 Feb. 18 Mar. 3

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, en autos LOPEZ, FAUSTO EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 963/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Fausto Eduardo López, de apellido materno Verazay, por el término de ley para que comparezcan al Tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría, de febrero de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 125213 Feb. 18 Mar. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: PEDRO LUCIANO ALFONSO y LUISA SERVIN, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Fdo. Dra. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 125212 Feb. 18 Mar. 3

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados: CURBELO ANSELMO y CICHETTI ESTHER RAQUEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1272/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Anselmo Curbelo y de doña Esther Raquel Cichetti, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 27 de Diciembre de 2010.

\$ 18 125159 Feb. 18 Mar. 3

En los caratulados STACCHIOTTI, RODOLFO ALFREDO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 18/2011, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RODOLFO ALFREDO STACCHIOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Firmat, 08 de Febrero de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 125290 Feb. 18 Mar. 3

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA LUISA RAMALLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 22 de Diciembre de 2009. Clelia C. Gómez, (Secretaria).

\$ 15 125284 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de Casilda 1ra. Nominación, se hace saber que en los autos caratulados PEREYRA ELIDA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, ELIDA MAGDALENA PEREYRA, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 07 de Septiembre de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria

subrogante.

§ 15 125265 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados: PETRICEVIC JUAN s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 914/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, JUAN NATALIO PETRICEVIC, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 23 de Diciembre de 2010. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 15 125262 Feb. 18 Mar. 3

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez Subrogante), Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados MORES AURELIO J. c/COOPERATIVA TAC UTE y Ots. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 851/09, se ha dictado la siguiente providencia: "Cañada de Gómez, 4 de Diciembre de 2009. Agréguese las constancias acompañadas. Proveyendo el escrito cargo N° 6543/09; Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, a mérito del Poder Especial acompañado y que se agrega. Por iniciada la acción que expresa contra COOPERATIVA TAC, UTE (UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS) explotadora del servicio público de pasajero del colectivo Servicio 0021 Interno 133, con domicilio en calle Espejo 115 Piso 1° de la ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza y/o las razones integrantes de dicha UTE, Autransporte San Juan S.A. con domicilio en Benavides Oeste 798 de la localidad de Desamparados, Pcia. de San Juan y la razón social TRANSPORTES AUTOMOTORES CUYO COOPERATIVA DE TRABAJO TAC LTDA. con domicilio en calle Espejo 115 Piso 1° de la ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza y/o su aseguradora PROTECCIÓN MUTUAL DE SEGUROS, con domicilio en calle San Luis 3130, Capital Federal y/o el chofer del colectivo Servicio 0021 Interno 133 el día del accidente 24/02/07. Imprímaseles a los presentes el trámite de juicio ordinario. Agréguese las constancias acompañadas. Certifíquense debidamente. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. A lo demás, oportunamente. Hágase saber a las partes en el domicilio real, la opción establecida en el art. 8 de la Ley Provincial de Mediación N° 11622 y Reglamento de Mediación aprobado por Acuerdo de la Excma. Corte Suprema de Justicia del 29/08/95, Acta N° 30, punto 17, sobre la posibilidad de someter la cuestión a mediación judicial voluntaria y gratuita, debiendo tenerse en cuenta lo normado por el Art. 7 inc. d) del citado reglamento en cuanto a que pueden convenir la suspensión de términos conforme lo autoriza el Código Procesal respectivo. En caso de que se opte por tal trámite deberá comunicarse ello a este Juzgado dentro del término de diez (10) días para la derivación de la cuestión a mediación. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Vicente Militello (Juez Subrogante) - Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 77 125310 Feb. 18 Feb. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación Secretaría. Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CIRILO ALIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 125311 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 1ra. Nominación Secretaría. Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FLORENTINA BEZOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 125312 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABEL SANTIAGO PICLU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 125313 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ARTEMIDO ANGEL AIRASCA y/o ARTEMIDO A. AIRASCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 125315 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEDESMA ELVIRA e HILARIO ARAYA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 125316 Feb. 18 Mar. 3

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos BANCO DE SANTA FE S.A. c/JOSE NEDER Y Otros s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 130/97, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Villa Constitución, 17 de Noviembre de 2010. Proveyendo el escrito cargo N° 29/06 se decreta: Cítese y emplácese a los sucesorios y/o herederos de José Neder, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto, en la forma proscripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación. Fdo. Dra. Agueda Orsaria, Juez; Dra. Mirta Armoa, Secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 9 de Febrero de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 125240 Feb. 18 Feb. 24

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados ROJAS MARIA ESTELA c/MIGUEL JUAN CARLOS s/Escrituración, Expte. N° 495/10, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese y emplácese a los herederos del demandado Juan Carlos Miguel por el término de tres días, vencido el término cinco días después de la última publicación, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Diciembre de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 125239 Feb. 18 Feb. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos BRANCHESI ANGELA MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1419/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angela María Branchesi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 08 de Febrero de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 125236 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los caratulados: PAGLIARICI, OLGA RAMONA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1188/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Olga Ramona Pagliarici, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 8 de Febrero de 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 125237 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MILILLO AGUSTIN VICENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: Agustin Vicente s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1270/09. Villa Constitución, 8 de Febrero de 2011. Dra. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 125234 Feb. 18 Mar. 3

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados ENCINA MARIA HORTENCIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1081/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Encina María Hortencia, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de Diciembre de 2010. Dra. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 125231 Feb. 18 Mar. 3

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YOLANDA ELVIRA JUALE y/o YOLANDA ELVIRA YUALE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 4 de Febrero de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15 125250 Feb. 18 Mar. 3

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, hace un llamado a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Bautista Llobell, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LLOBELL, BAUTISTA, s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1472/10). Melincué, 2 de Febrero de 2011. Dr. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 125298 Feb. 18 Mar. 3

La juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra.

Analía Irrazabal, hace un llamado a los herederos, acreedores y/o legatarios de don María Ankovic, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ANKOVIC, MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1471/10. Melincué, 2 de Febrero de 2011. Dr. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 125300 Feb. 18 Mar. 3
